

BOLETIN REPUBLICANO-FEDERAL

DE LA

PROVINCIA DE GERONA.

SUSCRIPCIONES

En Gerona trimes-
tre 8 rs.
Fuera de Gerona 10 rs.
Números sueltos 4 ct os
Se suscribe en todos los
puntos en que se hallan
comités republicanos.

Anuncios y comuni-
cados á precios conven-
cionales, dirigiéndolos á
la administración plaza
de la Constitución, n.º 9.
casa Francisco Dorca ó
al café del comercio.

Libertad.

Igualdad.

Fraternidad.

Justicia.

¡Hemos triunfado!

He aquí el resumen casi definitivo de las votaciones que acaban de tener lugar para diputados á cortes en esta circunscripción de Gerona.

Pedro Caymó y Bascós, republicano.	15.483
José T. de Ameller, republicano.	15.488
Juan Planas, dominico carlista.	11.874
Emilio Sicars, carlista.	12.168
José M. Marangés, progresista.	3989
Aniceto Puig, progresista	3.827

Como lo habíamos asegurado y no podía menos de suceder, el partido republicano ha triunfado en esta provincia en las elecciones que acaban de verificarse. Cuando una idea penetra en el corazón de un pueblo, no hay poder humano capaz de contenerla y ménos de hacerla desaparecer; cuanto mas perseguida sea tanto mas se extiende, se desarrolla y se robustece; cuanto mas se la agite mayores son los efectos que produce. Y bien, que la idea republicana ha tomado asiento en esta provincia nadie lo pone en duda: las grandes manifestaciones realizadas desde la revolución de Setiembre; el entusiasmo con que los pueblos han recibido á los oradores de la nueva doctrina; la animación de los clubs, todo anunciaba que la república era el pensamiento dominante de este rincón de España. El movimiento verificado en Octubre del año pasado, es la demostración mas elocuente de lo que venimos afirmando. Aquel movimiento fué una solemne protesta de un pueblo libre contra un gobierno que se empeña en desconocer las mas vulgares nociones de justicia; aquel movimiento dió por resultado, en menos de tres dias, mas de diez mil hombres sobre las armas procla-

mando la República federal. Las elecciones de diputados terminadas el domingo último han sido la confirmación de aquella protesta.

El pueblo continua pensando como entonces, y cuando un pueblo piensa y discurre, bien puede asegurarse que la libertad está asegurada.

La victoria alcanzada por medio del sufragio que acabamos de ejercer, tiene, pues, una doble significación: primera, es la razón, la justicia del levantamiento de Octubre, tan torpemente apreciado por los órganos del poder; segunda, es una declaración terminante á favor de la república federal.

Los ciudadanos Caymó y Ameller se hallan absueltos por el gran tribunal del pueblo, y si es verdad, como dijo un ministro un dia en el parlamento, que el sufragio universal limpia todas las manchas, abráseles las puertas de la patria y vuelvan á ocupar sus puestos en el Congreso para que se cumpla la voluntad soberana del pueblo.

La victoria que hemos alcanzado tiene mas importancia de lo que á primera vista parece. Mas de quince mil ciudadanos han acudido á las urnas á depositar su voto por la República federal, pero han ido espontáneamente, sin amenazas de ningún género, sin que se haya puesto en práctica el soborno ni el engaño; han sido guiados por el sentimiento del honor y de la honra y por la fuerza irresistible de la idea. Esos quince mil ciudadanos, por lo tanto, son verdaderos republicanos federales; gente de orden, de moralidad y de trabajo, dispuesta en todos tiempos á sacrificarse por la libertad.

La república viene á pasos agigantados; no hay otro medio de salvación para esta desventurada patria, y es inútil que se opongan obstáculos á su marcha triunfal: el pueblo se encargará de limpiar el camino de la revolución con su robusto brazo. La repú-

blica curará todos los males que hoy afligen á nuestra patria, porque la república es la paz, es el orden, la armonía, la justicia en una palabra.

El absolutismo, apoyado por el clero y la aristocracia, ha ensayado todas sus fuerzas y ha puesto en juego medios reprobados por la ley y la conciencia para que triunfaran sus candidatos; pero todo ha sido en vano. El P. Planas, fraile dominico, que se habia formado la ilusión de que le votaria toda la provincia fundándose en su mal entendido y peor practicado catolicismo, ha sufrido segunda derrota. Y esta derrota es tanto mas ignominiosa cuanto que sus partidarios han apelado á toda clase de coacciones. Ciertos curas, abusando del santo nombre de Dios, abandonando su misión sagrada, han predicado la guerra y el exterminio; han amenazado á los sencillos creyentes con eternas penas; han forzado á los pobres de solemnidad negándoles la caridad si no obedecían á sus propósitos; hanse convertido en repartidores de cédulas electorales; en corredores de candidaturas; en todo, en fin, se han ocupado durante el período electoral menos en explicar el evangelio. Varios templos ya no son casas de oración sino lugares en que se fomentan el odio y la venganza, centros de propaganda política, clubs en donde se fraguan conspiraciones contra las libertades patrias; y muchos pulpitos, ya no son Catedras del Espiritu Santo sino especie de barricadas desde donde impune y traidoramente se maltrata las instituciones que el pais en uso de su soberanía se ha dado; ya no son cátedras de enseñanza sino cátedras donde se expone con la mayor audacia el error y la mentira.

Los propietarios que conservan rancios pergaminos y sueñan aun en antiguos privilegios, han abusado tambien de una manera escandalosa de su posición; condu-

ciendo cual rebaño de ovejas á sus criados, colonos y arrendatarios, á los colegios electorales. En algunos de estos se ha puesto hasta la imagen del Crucificado, alumbrada con cirios, para que los sencillos payeses interpretasen contrario á la religion el acto electoral. Se ha puesto de manifiesto en muchas iglesias á su Divina Magestad, segun se ha dicho en desagravio de las ofensas que en los dias de elecciones le causaban los liberales; se ha repartido el oro en no pocos pueblos y se han cometido en fin, tantos amaños y coacciones que solo así pueden explicarse los doce mil votos carlistas en esta circunscripción, eminentemente republicana federal.

Verdad es tambien que el gobierno ha dejado sin reponer muchos de los ayuntamientos destituidos arbitrariamente en la última revolución; que las circulares de Sagasta han contribuido á matar el espíritu liberal, alentando al mismo tiempo á la reacción; que la desconfianza y el temor se ha apoderado de los pueblos, merced á los desaciertos de los hombres que se hallan al frente del poder. Las consecuencias de su funesta política se han dado á conocer en estas elecciones, pues los candidatos oficiales han hecho el papel mas triste y ridículo: apenas han obtenido cuatro mil votos.

De todo lo dicho se infiere que el clero trabaja en contra de su propio prestigio, cuya conducta hace necesaria la separación de la Iglesia del Estado; que los propietarios obran contra sus propios intereses abusando de la bondad y sencillez, cuando no de la miseria y de la desgracia, de sus arrendatarios y colonos á quienes tratan hoy cual si fuesen esclavos, imponiéndoles condiciones irritantes y rastroas; que el gobierno, por último, camina á su ruina, pudiendo asegurar que muy pronto se ha de ver completamente aislado, sin na-

die que le apoye en provincias.
Solo la república federal es la idea salvadora de la patria.

PROPAGANDA.

IV.

INSTITUCIONES GENERALES.

Se nos ocurren una gran multitud de consideraciones con que dar principio á esta segunda sección de propaganda, consideraciones que omitiremos por lo mucho que tenemos que decir, aún suprimiendo muchísimo.

Y no se nos arguya que esto contradice lo que consignamos en el primer artículo respecto á la prontitud con que nos empeñábamos en hacer del menos dicho un buen republicano, no: que nuestra tarea vá más allá, ya que deslindamos prácticamente algunos puntos secundarios.

Es un mal y mal bien aciago por cierto de casi todos los pueblos de Europa el de mirar y pagarse con esceso de la pompa, del deslumbrante esplendor de sus capitales ó centros políticos. Este mal es tan sensible como conforme con la perversidad inherente á los sistemas de gobierno de los distintos pueblos ó naciones.

La centralización política y administrativa es absurda, y á pesar de reconocerlo no hacen los pueblos todo lo que está de su parte para desenmascararla con mano enérgica y con mano mas enérgica todavía matarla para siempre. ¿Es que nos faltan costumbres públicas ó es que nos sobra paciencia?

De todo hay y de todo debiera de haber mucho menos.—¿Cómo lograrlo? ¿Cómo *descentralizar*nos de una manera completa y definitiva?

El único modo de conseguirlo es dar á las instituciones provinciales y locales toda la importancia que se merecen y tienen de sí.

Comprendida la esencia de los principios republicano-federales, y recordando lo que espusimos respecto á la naturaleza, división, publicidad y responsabilidad de los dos poderes legislativo y ejecutivo, fácil y trillado es el camino que debemos naturalmente seguir.

Es verdad que en la provincia por mucha que sea la descentralización de que gocen los pueblos, nunca se hallarán los mismos elementos de gobierno que en el centro; pero es lo cierto también que, dada una buena teoría, dando un sistema racional y justo

puede alcanzarse más de lo que comunmente se cree.

Claro está que la pequeña máquina de un modesto industrial no produce tanto como la fábrica de un grande capitalista, pero esto no quiere decir que la máquina del primero no sea, en pequeña escala, susceptible de mejora.—Hemos de mejorar todas estas modestas máquinas que se llaman provincias, mejorada muy *radicalmente* la gran máquina central.

En la provincia, lo propio que en la capital federal, deben coexistir los dos poderes legislativo y ejecutivo, y deben ser, como en aquella, el primero compuesto de *muchos* y el segundo ejercido por *uno* solo. ¿Por qué? Porque el legislativo ha de tener un carácter de ilustración, de deliberación, de madurez; y el segundo debe ser activo, pronto, eficaz.

Constituyen el primero las *Diputaciones provinciales* y realizan el segundo, los *gobernadores* ó *gefes políticos*.

Pero esto no basta. Un sistema perfecto de federación ha de contar con otros tantos centros federales ó cantones como son los Estados que constituyen la nación, á fin de que, en todos aquellos asuntos que no son de interés general, reciban vida independiente las provincias de su capital que llamaremos *secundaria*.

Así por ejemplo en Cataluña, debe presidir al conjunto de sus provincias un régimen general y exclusivo para que nuestros intereses, nuestro carácter y nuestras costumbres no se vean expuestas á manos mercenarias que nos insulten y se rían de nosotros, despues de tratarnos como país conquistado.

Por esto omitimos las observaciones que sobre estos centros federales pudiéramos exponer, pues estamos seguros de que, haciendo que la organización de las provincias sea una verdad, tales centros han de constituirse, siguiendo los principios generales, con precisión casi matemática.

Destruída para siempre la miserable parte artificial de Madrid, no nos dé cuidado lo demás: tendremos diputaciones provinciales libres del *derecho* de pagar las calaveradas madrileñas, y libres de legislar en su justa esfera de acción según mejor les cuadre; tendremos gobernadores que cumplan y hagan cumplir los acuerdos de las diputaciones

con noble y digna facilidad.

Hoy día sólo las diputaciones son hijas del sufragio universal influido y falseado más de lo que convendría; hoy día las diputaciones reciben inspiraciones y mandatos centrales que nos perverten y arruinan: hoy día, en fin, la legalidad provincial en absoluto pende de un cabello, si es que pende en muchas provincias. Mañana, con la república federal tendremos diputaciones provinciales verdaderas, y el cargo del diputado será un cargo altamente honroso, porque nada hay tan honroso como la independencia de quien la merece. Agréguese á esto que podrán existir con igual decencia, pero con mas baratura.

Hoy día—hablamos en general—sufré España una plaga de gobernadores que lo que menos des gobiernan es la gramática castellana; hoy día los gobernadores son semi-estrangeros que lo que mas conocen al llegar á nuestras ciudades es el retrato de algun situacionero ó la letra de algun compadre de turrón; hoy día si el gobernador que se nos manda es malo, no hay que decir lo que sucede, y, si es bueno no hay que enumerar ni detallar el sin fin de *primeras* impresiones que suelen destruir su bondad; hoy día, finalmente, el gobernador de provincias se rodea de *cipayos* policias y demás gentes cuyo olor de santidad no nos da envidia, Agréguese á todo esto que los gobernadores podrian vivir con tanto ó mas decoro que hoy, sin que el país exprimiere tanto su jugo para remunerarlos.

Sufragio provincial para ambas instituciones (Diputación, Gobernador), sufragio universal que dé la medida natural de nuestro derecho y de nuestro gusto, y si las provincias no son completamente felices, dejarán al menos de ser tan escandalosamente desgraciadas cual las vemos hoy.

Haciéndose de este modo la elección y practicándose el sistema á tenor de lo indicado en otro artículo, aunque en pequeña escala ¡con cuanta inteligencia, regularidad y economías no podrian marchar todas las secciones administrativas de tercero y cuarto orden que figuran ó figurarian en las provincias, cómo beneficencia, obras públicas y demás! Todo sería del país, todo por y para el país.

En otro artículo nos ocuparemos de las instituciones locales y

con el ligero exámen que de las mismas haremos, acabarán de quedar en su propio y levantado puesto las provinciales.

Cuando en nuestro BOLETIN del día 27 del próximo pasado febrero pusimos un estado del Clero masculino y femenino que mantenía la nación en 1788, no era á lo republicano, con el sentido que quiere darle el Norte del día 2 de este mes, sino que era sacado del censo que en dicho año se hizo de toda la población de España.

Hoy hacemos mas, probaremos con datos sacados de documentos muy autorizados, que la decadencia del pueblo español ha estado en razón inversa del aumento del clero; pues cuanto mas crecía este, mas disminuía aquel y viceversa.

La intolerancia que en todas épocas ha sido el distintivo de los católicos apostólicos empezó por extrañar á los moros, moriscos y judíos del reino, acariciando con las dulzuras de la *santa inquisición* los que por su amor á la patria no querían desprenderse de ella.

Así es que por los años 1680 los autos de fé estaban de moda, celebrándose el de 30 de junio presidido por el fanático y hechizado Carlos II que hasta entregó con sus propias manos los haces de leña para pegar fuego á las hogueras que consumieron las víctimas del poder teocrático. Efecto de tan inconsiderado é inhumano proceder, en 1690 llegó aquella poblada España de Fernando é Isabel, solo á contar seis millones de habitantes, pero ciento setenta y ocho mil individuos que correspondía á treinta y seis habitantes por uno del clero.

Que importaba á la teocracia que las tres cuartas partes de la península fuese un desierto, que el comercio fuera nulo, que la industria se concretara á pocas fábricas de paños y bayetas, que la agricultura estuviera reducida por falta de brazos, que no hubiera sino caminos de herradura, porque bastaban para en soberbias mulas los canonigos y monjes viajar? Para subvenir á las necesidades del clero bastaba todo ello, pues todo lo que no fuese cobrar los diezmos y demás, era superfluo.

Por el mismo estado se verá, que á medida que adelantaba, apesar de las trabas y estorbos que oponían á la ilustración; disminuía el personal del Clero, re-

poniéndose el número de pobladores de la península.

AÑOS.	PERSONAL DEL CLERO.	POBLACION.	N.º de almas por cada religioso.
1490	60.000	14.000.000	233
1610	110.000	8.500.000	77
1690	168.000	5.000.000	36
1768	149.800	9.300.000	61
1797	134.500	10.500.000	78
1820	118.000	11.660.000	98
1831	90.000	13.500.000	144
1861	43.000	16.160.000	376

Como la teocracia siempre ha sido es y será la misma, con los mismos deseos, ambicion, orgullo y soberbia, suspirará por volver á aquellos tiempos en que según ella era respetada y venerada la religión, y sobre todo observados los mandamientos de la Iglesia en aquello de pagar los diezmos y primicias sin daño ni fraude.

Aquellos tiempos de bienandanza en que el pueblo estaba sumiso y no sabía leer los libros que estaban aprobados por el cura parroco, con licencia del ordinario, con la censura del examinador sinodal, y la de la inquisición; aquellos tiempos volverían si pudiese el clero sentar en el trono á Carlos, no hechizado, pero si *simple*. que llamarían 7.º, obligándole á restablecer el tribunal de la fé, base de la omnimoda dominación teocrática.

Sentado por el Norte que ningún liberal es católico y que solo lo son los carlistas, un solo decreto del rey Carlos de extrañamiento, sería bastante para dejar la población á menor número del que tenía en la época del Carlos hechizado.

Fuera de España todos los liberales, el Clero recuperaría las fincas rústicas y urbanas, se resarciría de las pensiones atrasadas, el cuerno de la abundancia derramaría la felicidad por la nación, no habría pedriscos, ni sequía, ni malas cosechas; porque si ahora lo hay, es por los anticatólicos que viven entre los católicos-carlistas; todo sería gozo y alegría.

Pues manos á la obra, venga Carlitos á sentarse en el trono del de la tartana, y del de las breñas que apesar de la Virgen de los Dolores que nombró generalísima de sus ejércitos, tuvo que tocar las de villa diego; y repantigado en la silla con su bella Margarita al lado, fulmine el decreto de destierro perpetuo de todos los anticatólicos, liberales, restableciendo el santo oficio; . . .

... Que la clerical maña

Santo Oficio (al quemar) llamó en España.

y nombre consejeros cristianos católicos apostólico romanos, que todavía existen de los que tantas pruebas de adhesión dieron durante la guerra civil al catolicismo-carlista, por mas que hayan aceptado mitras y prebendas de Isabel, que nunca fué su reina según han dicho al verla ausente, acto de desagradecimiento digno de la gente de cerquillo.

La tardanza en proclamar rey al angelito Carlos, es un perjuicio para todos los que desean ver España libre de liberales, con la grandeza sacerdotal del siglo decimo sexto; que es como si dijéramos otro paraíso.

Levántese el negro pendon, venga aquel caudillo tortosino que de grumete subió á general del abuelo Carlos, formense las compañías sagradas con la clericala, y restablezcase de una vez y para siempre el imperio del catolicismo-neo.

¡Hipócritas! ¿estaría así contentos?

Sr. EL MISMO.

Muy Sr. mio: no crea V. que yo lea su periódico de V., no, eso no, *abrenuncio*; si cae algún número en mis manos es por pura casualidad; porque V. y todos sus compañeros me parece que ya tienen una patita en las calderas de Pero Botero. Si ahora escribo á V. es por un motivo de gratitud, y el hombre antes que todo debe ser agradecido.

Ahora diré á V. quien soy yo. Estudié un año de gramática en el santo seminario y después otro de cirugía; y como no tenía dinero para seguir la carrera y pareciéndome que ya sabía más que un curandero me coloqué en este lugar en donde me va bastante bien y me ha instruido en muchas cosas mi amigo el cura que, aunque de lugar, sabe más que muchos de los que visten pieles en las catedrales.

Por casualidad vi á un muchacho que jugaba con un número del BOLETIN REPUBLICANO, se lo tomé por no sé qué tentación del diablo y lei un artículo suscrito por V. en el que ponderaba las maravillas de *El Norte* para curar varias enfermedades. Yo que siempre busco remedios, me dije: hola, todo pudiera ser; pero como el apellido de V., *El mismo*, me era del todo desconocido, sospeché un engaño y más viniendo de Vds. los republicanos, que son tan pícaros, y perdone V., Sr. *El mismo*. Fui á consultarlo al cura

leyéndole su escrito de cabo á rabo, no digo de la cruz á la fecha, pues que en Vds. no es fácil encontrar cruz según se colige de mi siempre adorado Norte. Después de leído me dijo mi amigo: muy bien pudiera ser que el divino Norte, visiblemente protegido por su primitivo director el glorioso S. Narciso, tuviera esas propiedades; además que todas las cosas tienen cualidades ocultas ¿Y quién firma esa carta?—Un tal Sr. *El mismo*: ¿le conoce V?—¿Se firma *el mismo*? Uf, que sacrilegio: ha robado á Platon su grande idea y la aplica á su persona Oh, nada respetan los republicanos.—Yo no entiendo nada de eso, espíquese V.—Atiéndame bien: *El mismo* es la esencia *indivisa*, es la tesis universal suprema, y aplicársela á sí mismo un hombre es un sacrilegio, es el panteísmo; su *antítesis* es *el otro* ó la esencia *divisa*, y la *síntesis* es la realización de *el otro* en *El mismo* y por *el El mismo* en el momento supremo de la *hipostasis* según doctrina de Plotino. Panteísmo, panteísmo. ¿Entiendes? Nada creas de ese *El mismo*.—Entiendo, y me despedí con un palmo de narices sin haber entendido jota; pero decidido á no ensayar el remedio que V. proponía para tantos males. Al día siguiente recibí á mi adorado Norte, y cuál fué mi alegría al ver que con su talento tan agudo como punta de colchon, con su mirada penetrante que lo que no ve lo adivina, decía que es V. periodista, corresponsal, médico, catedrático y qué sé yo qué más. Hola dije para mi: cuando *El Norte* lo dice estudiado la tendrá. Yo haré la prueba, y héteme que aquella misma noche me llaman para la muger del tío Geli que andaba de parto y no podía esperler. Voy y me la encuentro fatigada en extremo, colgadas del cuello muchas estampas y un huesecito que dicen fué de San Ramon, rodeada de manzanas y de algodón blando de S. Narciso y cuatro belas alumbrando una estampa de la Virgen pegada á la pared con pan mascado. Aquí de mi específico, me dije. Saco *El Norte* y mando á la comadre, que es la mujer del tío Pollet, carbonero, que le embadurne el vientre con boñiga y le aplique sobre el papel y encima de él otra capa de boñiga para que su influencia no pudiera escaparse. ¡Oh sorpresa! A los dos minutos ya dió á luz un robusto niño—Otro caso. El día siguiente hube

de socorrer á un individuo que casi rebentaba á causa de un terrible atracon que se había dado de longanizas y cebolla. Ya había tomado cuatro onzas de jalapa y una de *pepacuana* y no sé qué más; pero sin poder parir. Cojo otro número del Norte, macháco la mitad, y la mezclo con un vaso de aguardiente para beberse-lo, y le aplico al vientre la otra mitad, y al momento arroja que arrojarás por arriba y por abajo que aquello era un diluvio.

Aunque muy enemigo de todos Vds., porque todos son unos judios, le estoy agradecido por el descubrimiento que ha hecho y por la fama que ha hecho cobrar á su S. S. Q. B. S. M.

Trilemio de Tirte Afuera.

Hemos recibido el primer cuaderno de la HISTORIA DE LAS CLASES TRABAJADORAS de sus progresos y transformaciones económicas sociales y políticas, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, con las biografías de sus grandes hombres, de sus héroes y martires mas famosos escritas y dedicada á todos los amantes del progreso por nuestro estimado correligionario Fernando Garrido, que no dudamos obtendrá una grandísima aceptación.

También hemos recibido el 8.º Cuaderno de la ilustrada revista republicana «LA JUSTICIA SOCIAL, el cual contiene las materias siguientes:

El Siglo y el Concilio. M. Calavia
Cuatro malas defi-

niciones, . . . J. L. Bortach
Crónica social, . P. Pinedo y Vega
Crónica política, . Luis Aner.
Manifiesto á los republicanos Vasco-

navarros, Justo M. Zavala
Igualmente han visitado nuestra redacción dos nuevos periódicos federales: EL ECO REPUBLICANO que ve la luz en Tarragona y EL RAYO que se publica desde la cárcel de Salamanca donde se hallan nuestros queridos correligionarios redactores de dicho periódico.

Admitiremos con mucho gusto las suscripciones que se nos hagan para dichos periódicos á quienes devolvemos la visita con nuestro BOLETIN en prueba de cariñosa fraternidad.

EL VIGILANTE, periódico progresista que ve la luz en esta capital, al dar conocimiento á sus suscritores del resultado de las elecciones que acaban de verificarse, añade lo siguiente:

«El partido republicano ha obtenido el triunfo, apesar de la audacia y de los grandes y extraordinarios esfuerzos del partido carlista.

A nosotros, lejos de causarnos pena la victoria de los republicanos, cuando tan solo hemos luchado por la dignidad de partido, sin alimentar ilusiones esperanzas; sentimos un vivo placer al contemplar una vez mas la derrota que han sufrido los absolutistas

Dirán los ilusos que tambien á nosotros alcanza el golpe, y á esto contestaremos que circulando en nuestras venas sangre liberal, no puede mortificarnos el triunfo de los republicanos, porque al fin y al cabo son la robusta vanguardia del progreso social, síntesis suprema de nobles aspiraciones, con quienes nos ligan lazos de mútua simpatía y afinidad de miras y principios; discrepando tan solo en la cuestion de *inmediata práctica*.

Por lo tanto, nos congratulamos de que la libertad tremole su pendon victorioso contra el aborrecible y odiado carlismo »

Tomamos acta de estas importantes declaraciones que hacen justicia á los nobles y levantados propósitos del partido republicano federal tan atrozmente calumniado y perseguido por el Gobierno, de quien es tan ardiente partidario nuestro estimado colega EL VIGILANTE.

Nos dicen de Fornells:

No parece sino que el Norte está destinado solo á lanzar calumnias contra el partido Republicano, y á todo lo que huele á liberal. En el diario del martes último num. 107 aparece un suelto acusando á los republicanos de Fornells de haber dado vivas á la República federal y mueras á las cotas negras, á los ladrones, á los curas y al predicador, faltando á este último al respeto con cantos lacivos.

Sépa el Norte, que los republicanos fornellenses dan vivas á la República Federal, en uso de un derecho que les dió la conquista de la Revolucion, sin ofender ni lastimar á nadie; que los gritos de «mueras» no son mas que groseras calumnias imputadas con no muy santos fines; y que faltan indignamente á la verdad, pues que no se cantó nada que ofendiese en lo mas mínimo á la moral, publica ni privada y si solamente el himno popular «Fuera, fuera, déspotas tiranos etc.

En Fornells Sr. Norte no hay Republicanos discolos, hay solamente Republicanos que saben usar perfectamente del derecho que la ley les concede sin abusar de ella. ¿Os asustan ya las manifestaciones populares, pidiendo por todos costados de España y Europa entera la República Federal?

Pues Norte, tapate los oídos que es de todo punto imposible que nos arrastres á tus deseos de victorear al inbecil Terso. Y no temas al dia que se proclame la República que no está muy lejos pues entonces no estarán no, á la órden del dia los insultos, las calumnias que nos prodigas, sino que cesarán los odios y rencores, que solo vosotros defensores del absolutismo, (ó mejor despotismo) os empeñais en fomentar, valiendos de cualquier medio por repugnante y reprobado que sea.

Dicho esto al Cura-Ecónomo de Fornells de la Selva lo recomendamos á S. M. Terna por lo bravo que se ha portado en las últimas elecciones. En el pulpito y en el confesionario especialmente, ha hecho proezas dignas de recompensa que le hacen merecedor de la gran cruz de LA SOBEBRIA que es su favorita.

El Norte á quien no negamos el derecho de *pataleo*, despues de la derrota que acaba de sufrir, dice, que las *sardanas largas* que con motivo del triunfo de nuestra candidatura, segun nosotros, bailamos el lunes delante de las casas consistoriales (y no en la plaza de la independenciam como habian indicado) fueron muy poco concurridas; que se bailó la *farandola*, el *can-can* y algunas cosas mas; PERO QUE EL PÚBLICO SENSATO DE LA CIUDAD SE DIÓ VERGUENZA DE TOMAR PARTE EN EL REGOCIJO, y LO ATRIBUYÓ Á UN TRÁGALA QUE MAS TARDE PODRÁ PRODUCIR SERIOS DISGUSTOS.»

Insultad cuanto querais á la inmensa multitud que apesar del mal tiempo, tomó participacion en la fiesta; avergonzaros cuanto os plazca de todo roce con los hijos del trabajo y con los amantes de la libertad; pero absteneros de toda amenaza, siquiera sca encubierta, porque contra nuestro propósito y constante deseo, quizá veriamos llenos de pena que llegabais tarde al arrepentimiento.

Quedamos altamente recono-

cidos á los correligionarios que nos han tenido al corriente en los tres dias de lucha electoral, del resultado obtenido en sus respectivas localidades y que hemos trasmitido á los periódicos de Barcelona y á nuestro Diputado en Madrid.

Es indispensable y urgente organizar de una manera sólida nuestro partido, sin que quede pueblo en la provincia que no forme un Comité local; no perdiendo de vista los manejos de nuestros enemigos muchos de los cuales con un republicanismo que raya hasta la demagogia se, introducen en nuestras filas para dividirnos y vencernos. Vivir, pues, alerta republicanos federales. Conservaros unidos que las circunstancias son cada vez mas críticas, y es necesario prevenirse para las eventualidades que sobrevienen precipitadamente.

COMITE DE LA JUVENTUD

REPUBLICANA DE GERONA.

El Domingo próximo á las 10 de la mañana habrá reunion de la juventud republicana en el Ateneo de la clase obrera para tratar asuntos de bastante interes y se recomienda la puntual asistencia de todos los asociados. — El Presidente, José Serra. — Cipriano Turias, secretario.

Gacetilla.

COPLAS NARANJERAS.

La noche ya se acerca,
el sol se anubla,
y las estrellas dicen
que va haber lluvia.
¡Lluvia de leña,
de naranjas y golpes,
segun las señas!

¡Ojo, españoles, ojo!
que un duque trata
de comprar á los hombres
como naranjas.
Para escarmiento,
si hay alguien que se venda
rompedle un hueso

Si, como no es probable,
Cain se eleva
al trono, habrá, lectores,
un rey de veras:
Tendrá tal genio,
que desde Filipinas
le aplaudiremos.

Con la bolsa repleta,
dicen que vino
á comprar progresistas
y algunos cimbríos...
¡Vaya un ganador!
que se lo lleve todo;
lo regalamos.

Dios quiera que ese golpe
que se proyecta,
cueste al CUALQUIERA un idem

en la cabeza.

Lo sentiria
por un lado; por ciento
me alegraria.

Daniel Ortiz y Sorroiz.

ADVERTENCIA.

Ocupados en adquirir datos de las elecciones que acaban de verificarse no hemos tenido tiempo para leer los periódicos de Madrid y omitimos por consiguiente las ULTIMAS NOTICIAS.

SECCION DE ANUNCIOS.

TEATRO.

Hoy habrá funcion á las 8 de la noche

Esperamos de nuestros abonados de fuera de la capital nos remitan el importe de la suscripcion á nuestro BOLETIN de que se hallan en descubierto.

D. JOSÉ PRATS (a) Mr ISLDRÓ, participa que ha vuelto á abrir su establecimiento de Tintoreria para paletós, pantalones y vestidos, manteos, pañuelos y sábanas, damascos y cualquier objeto de seda y lana, por los nuevos procedimientos químicos dejándolos con perfeccion.

Calle de la platería en la misma tienda de Modas al lado de casa Salvatella y frente la farmacia de Cortada.

SALVADOR BARBA,

Tiene desde el dia 5 de este mes en los aparadores de bajo los arcos de la plaza de las coles un gran surtido de alpargatas en punta de las clases siguientes:

Con flor de San Francisco, San Juan, Castelar, Pierrad, Suñer, Carlos, Margarita, y Cabrera, á 8 reales.

Alpargatas Cerradas.

Bordadas con R, F, E, 9 rs.
Con flor y las anteriores letras 10 rs.

CAFÉ DEL COMERCIO.

Nuestro correligionario Manuel Serra, dueño de dicho establecimiento, hace saber á sus amigos y parroquianos que se ha trasladado á la inmediata casa de la Plazuela de las Castañas, donde antes existia el café de la Industria.

TALLER DE MÁRMOLES DE TODAS clases y piedras del pais, de Jaime Canals y Brunat; calle de la Forsa num. 2, Frente al Correo, Gerona.

Se construyen toda clase de piezas, sobres decómodas y mesas, lápidas, asi en relieve como gravadas y emplombadas, lavamanos, pilas de agua bendita, fregaderos, baldosas etc. etc. á precios sumamente módicos.

IMP. DE F. DORCA SUCESOR DE GRASES.